

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactor:

Profesor. Tomás Edulfo Landaverde

Año VII]

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 13 de Diciembre de 1947

[N°. 456

383 DIAS FALTAN SOLAMENTE PARA QUE HONDURAS ESTE CELEBRANDO LA TOMA DE POSESION DEL DR.

Juan Manuel Gálvez como Presidente de la República



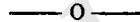
383 DIAS faltan solamente para que el Doctor Juan Manuel Gálvez ungido por el voto soberano del pueblo hondureño tome posesión de la Presidencia de la República de Honduras, 383 días en que los hondureños de buena voluntad, en que los hondureños que no desean más que vivir en paz los pasarán desesperados pues ya quisieran llegar a ese término para probar que los enemigos de la paz han caído en eterno desprestigio por su mal modo de gobernar cuando les ha tocado asumir las riendas del poder público.

Tiburcio Carías Andino soñó desde en 1924 una Honduras grande y feliz en que sus hijos vivieran libres de temor y libres de miseria y ese sueño que parece que Dios se lo hubiera revelado fué la paz y la tranquilidad en los hogares hondureños; él ya no quiso luto, ni lágrimas, ya no quiso presenciar el espectáculo aterrador de la miseria; y ese sueño está cumplido desde mil novecientos treinta y dos en que el país fué ensangrentado por los enemigos del orden que querían burlar la voluntad del pueblo soberano, y es cuando Tiburcio Carías curando el mal de raíz implantó los cimientos de una paz estable dando así oportunidad a los hijos de la Patria para que se dedicaran al trabajo honrado, para que con el sudor de su frente se ganaran el pan de la existencia dando a cada uno un standar de vida capaz de hacer la felicidad de todos los pueblos.

Y si Tiburcio Carías nos enseñó a vivir en paz, si Tiburcio Carías nos enseñó a votar el rifle y tirarlo a la fragua para convertirlo en arado para roturar la tierra donde como fruto del trabajo germinarán las espigas doradas que meciéndose orgullosas al impulso de la brisa juguetona entonan el himno grandioso de la paz, debemos por obligación acatar su voz, su voz de padre cariñoso y bueno y aceptar sus dictados que para nosotros los nacionalistas son verdaderas leyes que las cumpliremos al pie de la letra porque la juventud educada por Tiburcio Carías en quince años de paz obedecerá la orden de su Jefe máximo, y el ha dicho que durante esos quince años de gobierno su mayor preocupación ha sido encontrar quien había de sustituirlo, pero que ya lo encontró y ese hombre es Juan Manuel Gálvez quien será el continuador de su gigantesca obra de reconstrucción nacional.

Y todos los hondureños llenos del más vivo ardor

Protesta y Adhesión



El que suscribe, de generales conocidas, vecino de la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, residente temporalmente en esta ciudad, declara paladinamente lo siguiente: que consciente de sus actos y con todo entusiasmo ha militado en las filas del Partido Liberal, pero que consciente también de la decadencia en que se encuentra actualmente esta agrupación política, que no responde a los vitales intereses del país, en esta fecha se desliga de cualquier compromiso que hubiera habido con el Partido Liberal, adhiriéndose de lleno, leal y francamente al gran Partido Nacional, ofreciendo trabajar en favor del Doctor Gálvez como futuro Presidente de la República.

Dulce Nombre de Copán 2 de Diciembre de 1947.

J. Efraín Gavarrete

Testigo Jose Aguitar R.

„ Genaro Rodríguez

patrio cantaremos con el entusiasmo más puro la gloria de Tiburcio Carías Andino pese a las envidias, pese a los odios; y es precisamente el instante en que todos pensando solamente en Honduras por quien debemos sacrificar nos y por quien somos lo que somos llegaremos a decirle a Juan Manuel Gálvez: Aquí estamos para cooperar con usted a la continuación de la obra redentora de Tiburcio Carías Andino.

TODOS POR NUESTRA PATRIA, TODOS POR LA PAZ, TODOS POR EL PORVENIR DE HONDURAS

Tomás Edulfo Landaverde

Noticias Varias

Con procedencia de la capital y en vía de paseo hicieron su ingreso a esta ciudad los estimables caballeros Licenciado Víctor Manuel Padilla, y Br. Efraín Mejía Nolasco. La Voz de Lempira los saluda afectuosamente.

Para Tegucigalpa donde permanecerá algunos días partió el Cnel. don Miguel Angel Cordón, nacionalista incorruptible que trabajará decididamente por la candidatura Galvez-Lozano. Que regrese gratamente impresionado son nuestros deseos.

El siete por la noche recibió las aguas bautismales la vivaz niñita Aracely Alvarado, hijita del buen correligionario Prof. don J. Inés Alvarado Z. y doña Arcadia de Alvarado. Fueron padrinos el joven Licdo. Alberto Galeano M. y la señorita Anita Rendón Cuellar. Felicidades al hogar Alvarado.

El miércoles por la tarde hizo su examen previa la opción del título de Br. en Ciencias y Letras el joven Manuel Antonio Castillo. Lo felicitamos.

De San Sebastián en vía de negocios se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo Capitán don Venancio R. Mejía G.— Losaludamos.

Reorganización de un Sub-Comité

El infrascripto Secretario del Sub-Comité Nacionalista de este Municipio,

C E R T I F I C A

que de la página 69 a 72 del libro de Actas que lleva este Sub Comité Nacionalista, se encuentra el Acta que dice: «ACTA NUMERO 9. — En la Cabecera del Municipio de Lepaera a ocho de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Los Suscritos Miembros de la Comisión Nacionalista que el Comité Departamental del mismo partido ha destacado por los pueblos del Norte de este en misión de paz, unificación, armonía y acercamiento, cumplió su cometido en la forma que a continuación se especifica. 1º— Con vista de que la Directiva del Sub-Comité de este lugar se encuentra desintegrada por falta de algunos miembros se procedió a su reorganización así:

- | | |
|--------------------------|-------------------------|
| Presidente Honorario don | José Mejía Molina |
| " Efectivo | " Leonidas Rosa Z. |
| Vice Presidente | " Virgilio Hernández L. |
| Vocal 1º | " Fernando Pérez E. |
| Vocal 2º | " Ezequiel López |
| Vocal 3º | " Santos Ruiz Carpio |
| Vocal 4º | " Ismael Torres |
| Vocal 5º | " José Guardado P. |
| Vocal 6º | " Vicente Lara P. |
| Vocal 7º | " Miguel Lara P. |
| Vocal 8º | " Emilio Vásquez |
| Vocal 9º | " Inocencio Reyes |
| Vocal 10º | " Luis Beltrán Aguilar |
| Vocal 11º | " Isaac Villeda |
| Vocal 12º | " Bernabé Aguilar |
| Vocal 13º | " Simón Posadas |
| Vocal 14º | " José León Aguilar |
| Vocal 15º | " Majín Bautista |
| Vocal 16º | " Braulio Orellana |
| Vocal 17º | " Ruperto Landaverde |
| Vocal 18º | " Guillermo Bautista |
| Vocal 19º | " Rafael López |
| Vocal 20º | " Bonifacio Murillo E. |
| Vocal 21º | " Exaltación Amaya |
| Vocal 22º | " Nazario Paz H. |
| Vocal 23º | " J. Mercedes Cortés M. |
| Vocal 24º | " José Angel Rodríguez |
| Vocal 25º | " Manuel Bautista |
| Vocal 26º | " Manuel Guerra |
| Tesorero | " Odilón Orellana |
| Fiscal | " Leoncio Murcia M. |
| Secretario | " Juan Delcid Aguilar |
| Pro-Secretario | " Albino Pineda R. |

2º—Se dió cumplimiento con lo que estatuye el Artículo 49 de los Estatutos Fundamentales del partido que manda rendir la siguiente promesa «**PROMETO SER LEAL AL PARTIDO NACIONAL FIEL A SUS ESTATUTOS FUNDAMENTALES Y DEMAS LEYES Y DISCIPLINADO A LOS MANDATOS DE SUS LEGITIMAS AUTORIDADES.** 3º— Siendo la Aldea de El Carmen una de las que significan al Municipio, se dispuso en presencia de muchos vecinos de dicho lugar, organizar una agrupación que corresponda a los fines políticos que animan a la Comisión visitante; y deliberado esto los vecinos de tal Aldea convinieron en formar la Directiva siguiente:

- | | |
|--------------------|------------------------|
| Presidente Coronel | don Jose María Córdon |
| Vice Presidente | " Emeterio Pinto P. |
| Vocal 1º. | " Catarino Argueta |
| Vocal 2º. | " Secundino Murcia A. |
| Vocal 3º. | " Clemente Argueta |
| Vocal 4º. | " Celestino Argueta |
| Vocal 5º. | " Rosa Vásquez |
| Vocal 6º. | " Balbino Cortés |
| Vocal 7º. | " Roendo Bautista |
| Fiscal | " Arturo Lara Paniagua |
| Te-orero | " Alejandro Pineda |
| Secretario | " Alberto Lara C. |
| Pro-Secretario | " Carlos Argueta |

Los miembros de la Directiva anterior y de conformidad con el Artículo 49 de los Estatutos Fundamentales del Partido, rindieron la promesa respectiva y quedaron en posesión de sus respectivos cargos. 4º.— Con lo expuesto se da por terminado el acto, firmándose para constancia. José Mejía Molina, Leonidas Rosa Z., Virgilio Hernández L., Fernando Pérez E., Ezequiel López, Santos Ruiz C., Ismael Torres A., José Guardado, Vicente Lara P., Miguel Lara P., Emilio Vásquez, Inocencio Reyes, Luis Beltrán Aguilar, Isaac Villeda, Bernabé Aguilar, Simón Posadas José León Aguilar M., Majín Bautista, Braulio Orellana M., Ruperto Landaverde., Guillermo Bautista, Rafael López; Bonifacio M. Espinoza, Exaltación Amaya, Nazario Paz H., J. Mercedes Cortés M. José Angel Rodríguez R., Manuel Bautista L., Manuel Guerra, Odilón Orellana N., Leoncio Murcia M. Juan Delcid Aguilar, Albino Pineda R., J. M. Córdon, Emeterio Pinto P., Catarino Argueta, Secundino Murcia, Clemente Argueta, Celestino Argueta, Rosa Vásquez, Balbino Cortés T. Roendo Bautista, Arturo Lara P., Alejandro Pineda, Alberto Lara C., Carlos Argueta. Hay doscientas firmas más.

TAMBIEN CERTIFICO: que de la página 73 a la 74 se encuentra el Acta N° 10 que dice: En el Municipio de Lepaera, el día domingo nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Los suscritos miembros de la Comisión Nacionalista encargada de visitar los pueblos del Norte de este Departamento dejan constancia de su cometido en este lugar, en la forma siguiente: 1º—Desde el momento de arribo a la localidad, la comisión fué gratamente impresionada con las demostraciones de júbilo de todos los amigos que fueron a encontrarla y esa impresión se agrandó al contemplar el siguiente día una concurrencia que en forma inequívoca que significó su anhelo de secundar las buenas causas. 2º—La misma concurrencia encabezada por la Comisión recorrió las principales calles de la población en acto de verdadero civismo escuchándose altamente aplausos y vivas entusiastas al gran Partido Nacional y a quien están interesados por una Honduras grande.—Hicieron uso de la palabra, tanto en la recepción especialmente preparada por el Sub-Comité como en el paseo mencionado, los señores Profesores Luis Alonso Pineda, Carlos R. Cortés, José A. Zerón, Miguel A. Estrada y J. Inés Alvarado, lo mismo que los coroneles Francisco Ruiz López y José María Córdon. 3º.— La comisión se retira haciendo constar el franco reconocimiento de todos los dirigentes del lugar y muy especialmente al amigo Leonidas Rosa Z., quien supo desempeñar su cometido hablando del nacionalismo en todos los actos relacionados con nuestra visita a la localidad. 4º—De la presente que se saquen copias, una para el Comité Departamental Nacionalista y la otra para la Comisión Nacionalista visitadora. 5º. Firmándose para que conste. Luis Alonso Pineda, Francisco Ruiz López, Miguel A. Estrada, Juan Hernández V., J. Inés Alvarado Z., Carlos R.

INDICADOR

«La Voz de Lempira»
publicación hebdomadaria
de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTOR:
Professor
Tomás E. Landaverde

CONDICIONES

Un mes	L. 0.50
Número suelto	" 0.15.
Número atrasado	" 0.20.

Anuncios y remitidos;
precios convencionales

Gratis, Depto. Lempira
Honduras Centro América.
Tip. Occidente

Cortés.
TAMBIEN CERTIFICO: que el mismo Libro de Actas del Sub Comité Nacionalista de este Municipio a la página 74 a 75 se encuentra el Acta que dice: en Lepaera, a nueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete. Presente el ciudadano José Hernández López, ante la Comisión Nacionalista que visita este lugar manifiesto que ha simpatizado con el Partido Liberal pero que convencido que el Partido Nacional hábilmente dirigido por el General don Tiburcio Carías A., corresponde a los anhelos del pueblo trabajador, se adhiere de manera leal y espontánea a dicha entidad Política. Además agrega que trabajará con entusiasmo para sacar triunfantes los candidatos para Autoridades Locales y Supremas que se aproximan, recalcando de manera especial que su adhesión la hace por el Doctor Juan Manuel Galvez.—Firma con los demás que suscriben. José H. López, Francisco Ruiz López., Luis Alonso Pineda. J. Inés Alvarado Z., Ismael Aguilar R., José A. Zerón, Albino Pineda R., Virgilio Hernández L., José M. Córdon, Juan Hernández V., Carlos R. Cortés L. Rosa Z.

Extendida en el pueblo de Lepaera, Departamento Lempira, a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y siete.

J. Delcid Aguilar —Srto.
Vo. Bo. L. Rosa Z.

LA PAZ ES EL PROGRESO DE TODOS LOS PUEBLOS. — LUCHEMOS POR ELLA.

T. E. Landaverde

CANDIDATURA GALVEZ-LOZANO SALVACION DE LOS

INTERESES HONDUREÑOS

Con manifestaciones de perfecto civismo, de encausamiento bien delineado, con conciencia ciudadana, el pueblo hondureño se encamina hacia el 48, ha llenar uno de nuestros principios constitucionales. Pero este pueblo ya no es el de antes que esperaba en extasis de desesperación los resultados consiguientes de nuestras pasadas elecciones, este pueblo amante del progreso y paz en que vivimos, espera confiado con la mirada fija en la candidatura del Dr. Gálvez y el P. M. Julio Lozano que llenan en forma completa todas las aspiraciones de un pueblo trabajador en cuyo pensamiento no anidan inclinaciones a retornar a nuestro pasado vergonzoso, sino la floreciente Honduras del presente en su proceso de superación.

El Partido Nacional fundamentador de lo que tenemos y que nos enorgullece dentro y fuera de la Patria, con perfecta visión política ha señalado con justicia, al Doctor Gálvez y al P. M. Lozano, quienes su hombría de bien los coloca en la plataforma más elevada de nuestros representantes nacionales, y el pueblo Hondureño depositará en sus manos los destinos de Honduras, comprometido de que ellos sabrán responder a las aspiraciones de este pueblo que los aclama con fervor ciudadano, unificándose así, el sentimiento político de los hondureños y desapareciendo para siempre el alejamiento de hermanos entre hermanos.

Permanente

Se exalta a todos aquellos ciudadanos de buena voluntad comparecen a hacer su adhesión a las filas del partido Nacional y al Dr. don Juan Manuel Gálvez, hombre de corazón limpio en cuya alma solo se abriga el bien y quien mediante la voluntad suprema del pueblo hondureño será el que sucederá en el Poder al Dr. y Genl. Tibaroto Carlos Anido, y continuará la obra grandiosa de la Paz.

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Billetes Aduaneros, Plata Vieja o de Antigua Circulación En El País, y Moneda Salvadoreña. Precios Que No Admiten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del País. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debidamente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A.

Avisos de Herencia

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira al público

HACE SABER:

que por sentencia dictada por este Juzgado con fecha veintisiete de Noviembre anterior, fué declarado heredero de su tío legítimo Pedro Hernández el señor Benjamín Hernández, concediéndole la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados por aquel, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

También se declaró heredero y se le concedió la posesión efectiva de herencia de todos los bienes dejados a su defunción por su tío Santiago Miranda a sus sobrinos Beltrán y Clara Miranda, sin perjuicio de otros herederos de igual o

La candidatura Gálvez-Lozano, no es simplemente la candidatura de un partido político, NO, es la candidatura de todo un pueblo como podemos justificarlo con las adhesiones a diario de gran número de elementos que ayer permanecían alejados o adversos.

No se necesita estudiar con preocupación equívoca la situación política de Honduras, ya que estamos plenamente convencidos que el Doctor Gálvez y Lozano, son los únicos que podrán salvaguardar los intereses Nacionales y por ello el pueblo los aclama y el pueblo no se equivoca.

José Antonio Castrillo

mejor derecho.

Así mismo por sentencia dictada por este Juzgado con fecha veintiocho de Noviembre anterior se declaró a Miguel, Leonidas y Justiniano Reyes, herederos de su padre Genaro Reyes y a María Josefa Pineda herederos de su madre Blasina Reyes, concediéndoles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gracias, 3 de Diciembre de 1947.

T. E. Landaverde
Srio.

SALON GLORIA

El preferido por lo mejor de la sociedad, Refrescos y cerveza helada. Salón de baile anexo.— Allí será atendido U. con cultura, prontitud y semoerá.

Anunciar es progresar
Anuncie en este Semanario

Denuncio de un Lote de Terreno Nacional

El suscrito Administrador de Rentas Departamental de Lempira, hace saber: que a su oficina se presentó el Síndico Municipal del pueblo de la Unión, en este Departamento, Perfecto A. Hernández con poder suficiente del Municipio de dicho pueblo, denunciando un lote de terreno nacional para ejidos, que queda en la jurisdicción del pueblo, antes descrito como de ciento cincuenta hectáreas de extensión superficial propio para la agricultura y ganadería, inculco con el nombre de «CANON DE QUISCAMOTE», calificado como terreno de primera clase, poblado de árboles; está limitado al Norte, con terreno ejidal del pueblo de La Unión, Las Peñas y Gualotras y San Isidro del Potrero Grande; al Sur, terreno de los señores Madrid nombre «Cárcamo» al Este, terreno de los señores Matute, nombre «Cuchilla de Yoro» y al Oeste, terreno de los señores Alvarado y Reyes, nombre «Quiscamote», «Calle Grande» y terreno de doña María de Moreno, río Lepagüero de por medio. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos del Arto. 18, 36 del Código de procedimientos Agrarios.

Gracias, 23 de Octubre de 1947.

Francisco Ruiz López

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Tiene mucho gusto en ofrecer a su numerosa clientela un nuevo y variado surtido de mercaderías recientemente llegadas a los precios más favorables para Ud. No olvide que comprando en la TIENDA LEMPIRA, economiza tiempo y dinero.

Gracias, Honduras C. A.

Como Obsequio Especial a los Fumadores
del popularísimo Cigarrillo

K I N G B E E

Ofrecemos, por medio de Cupones insertos
en las cajetillas KIN GBEE,

UN BELLISIMO CALENDARIO RELIGIOSO

que incluye trece reproducciones de
famosos cuadros religiosos

Busque su Cupón y mándelo a Tabacalera
Hondureña, S. A., pronto le mandará
su calendario

BIENVENIDA EN SAN ANDRES a la Delegación Departamental Nacionalista

HONORABLE DELEGACION:

Hemos aquí, un núcleo de amigos nacionalistas, alrededor de la prestigiada personalidad del General don Leopoldo Hernández y sus distinguidos acompañantes: Profesor don Pedro Iglesias G.; Coronel don Bruno Castellanos Valle; Doctor don Gaspar Vallecillo Toro; Licenciado don Luis Alfredo Galeano; Coronel don Joaquín Romero Cruz; Bachiller don Noel Mejía Gallardo; caballero don Miguel Hernández; Profesor don Tomás E. Landaverde y Capitán don Gustavo Cruz; cada uno de ellos por sus dignos merecimientos, justamente apreciados por todos y la misión que traen, enriquecen y honran vivamente esta entusiasta reunión política, compuesta de los miembros del Sub-Comité Nacionalista y más de trescientos ciudadanos del floreciente Mpio. de San Andrés, pueblo heroico que en las páginas de la historia fulgura, como una estrella en la cima de Los Andes, por la bravura de sus hijos en los campos de batalla, ofreciendo el holocausto de su sangre a la patria sacrosanta.

En estas faldas onduladas del Congolón legendario, donde el viento trae el "canto sonoro" de los mares, la carcajada milenaria de una catarata antiquísima y el rumor del pinar agreste, coronado siempre de altas nubes, nos los

descendientes de Lempira, con los brazos abiertos y el corazón inflamado de gran júbilo, os damos la bienvenida más calurosa Honorable Delegación Nacionalista.

La presencia de ustedes nos infunde optimismo y os invitamos a guiarnos con vuestras mejores luces para acercarnos al hombre que con el apoyo del Partido Nacional sabrá sostener la paz fundada por el Benemérito Doctor y General don Tiburcio Carías Andino continuando la obra admirable de reconstrucción nacional llevada a cabo por este mandatario ejemplar en todos los ramos de la administración pública.

Nos sentimos unidos a ustedes en los propósitos de una eficaz cooperación que conduzca a la conservación de la paz, sano ideal patriótico que ambicionamos los que sinceramente deseamos la felicidad de Honduras. La paz es lo que el pueblo necesita para el desenvolvimiento de sus fuerzas vivas, y únicamente el Partido Nacional ha podido garantizarla; he allí el verdadero interés que cada quien posee por el triunfo de la causa nacionalista.

Vale la pena hacer un recorrido, como lo han hecho Uds. visitando los pueblos del Sur del Depto. de Lempira, por contemplar la imponderable soberbia del paisaje

que nos muestra la belleza del oleo de Cuscatlán y Lempira, las costas que baña el Océano Pacífico y la abrupta orografía del territorio hondureño; a uno y otro lado del Río Lempa, hay panoramas que la imaginación y la inspiración más fecunda; difícilmente podrá compararlos y que realmente son una mera villa para los turistas; aquí y allá las chozas de los indios, con sus techumbres cobrizas de peña o la chispa del agricultor, son excepcionalmente típicas; también se logra en estos viajes, despejar el pensamiento de ideas de fatiga o vejez, con solo haber conversado cinco minutos si quiera con una guapa señorita de la culta sociedad de Garrita, Candelaria o Bran dique; y para adquirir el convencimiento propio, si con o no, frutos logrados en un régimen de paz y de respeto a la propiedad privada, como el que tenemos, la infinidad de labores agrícolas que el viajero que transita por estos lugares, a simple vista observa en los campos; maizales, trigales, arrozales, frijoleros, cafetales, duraznales, granadillales, membrillales, caña berales, etc.

La naturaleza pródigo, me diante el esfuerzo del hombre que deposita en el surco del arado; junto con la simiente el sudor de su frente, le ha devuelto cien por uno; las cosechas han sido abundantes y los labradores de esta región fronteriza han tenido que vender el sobrante de su producción al mercado salvadoreño.

En otros tiempos la ley estaba en el filo del guisarme o al arbitrio de un ocul que ignorante y malvado por avaricia; ahora, no; tanto el hombre que vive en las ciudades y el que vive en el campo, acuden a los tribunales para solucionar sus conflictos, tienen confianza en la ley, que es la fuente suprema de derecho y en las instituciones esencialmente democráticas de la República de nuestros días, nos vemos arrastrados a la inseguridad, a la destrucción, al odio, a la barbarie, si no hubieramos abandonado los sistemas políticos de antaño, cabe al Partido Nacional la gloria de haber implantado en todo el país, un orden de economía nacional, basado en la soberanía del pueblo. Que este orden se mantenga inalterable es nuestro más ferviente anhelo y que en la próxima lucha eleccionaria, el utgido por el voto popular sea el nacionalista genuino y patriota auténtico, un hombre de elevada visión política y de espíritu organizador, que haga un gobierno de leyes, de paz y democracia como el del Doctor y General Carías Andino, un hombre también consciente, comprensivo y generoso, como es el Doctor Juan Manuel Gálvez, a quien del uno al otro confía de la

Avisos de Herencia

El infrascripto Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira al público

HACE SABER:

que por sentencia dictada por el Juzgado de Letras con fecha nueve del corriente mes se declaró a Justino Milla heredero de su madre Domitila Milla, quedando representado por ser menor de edad por su padre natural Valentín Díaz y se le concedió la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por aquellos, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Así mismo por sentencia del Juzgado de la misma fecha se declaró herederos a Octaviano y Maximiliano Núñez de su padre Patricio Nuñez y de su madre Silveria Escalante, mandando concederles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Gracias, 10 de Diciembre de 1947.

T. E. Landaverde
Srio.

patria las multitudes solemnemente para la sucesión presidencial, su nombre viene hasta nosotros como un toque de llamada y el nacionalismo está de pie y responde: firmes !! Adelante, pues, con paso de vencedores.

Para concluir, réstame expresar en nombre del Sub-Comité Nacionalista de este pueblo, del vecindario en general e igualmente en el mío, la profunda gratitud personal que nos embarga en este instante por la conocida actuación de ustedes en favor de nuestra causa y aceptad respetables señores Delegados un abrazo fraternal. Y al regresar a vuestras ciudades, llevad la convicción que aquí quedamos decididos a dar la vida por el honor de la Bandera Azul con la Estrella Solitaria! Vuestro correligionario y amigo.

José Francisco López

San Andrés, 21 de Noviembre de 1947.